

Operación Renta: Gremios y Pymes celebran su postergación

Declaración y pago anual fueron aplazados hasta el 31 de este mes. Consultados insistieron en los problemas con plataforma del SII y dificultades para interpretar algunas normativas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.7



Presidente del Consejo Regional: "El edificio del Gore es un símbolo de la descentralización"

En el aniversario 28 de la instancia política, su timonel, Patricio Lara, hizo un balance del trabajo en pandemia, aunque también ahondó en las últimas polémicas referidas a fondos aprobados.

POLÍTICA PÁG.4

Diario Concepción

Lunes 3 de mayo de 2021, Región del Biobío, N°4706, año XIII

DE CARA A LOS PRÓXIMAS ELECCIONES DEL 15 Y 16 DE MAYO

Oficialismo local inquieto por desaprobación presidencial

Parlamentarios y dirigentes reconocieron que escenario actual puede incidir en resultados.

Tras una de las semanas más complejas de la administración del Presidente, Sebastián Piñera, luego del revés en el Tribunal

Constitucional y los resultados de la encuesta CEP, representantes de Chile Vamos en el Biobío no escondieron su pesimismo ante el

presente que afronta la coalición, considerando que las elecciones de dos semana más. No obstante, algunos dirigentes ponen paños

fríos y guardan calma. "La evaluación del Gobierno obedece a un momento institucional que en general está muy desacredita-

do. Toda la institucionalidad está en vilo", aseguró uno de los timoneles regionales.

POLÍTICA PÁG.5



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Huachipato perdió el invicto con polémica sobre las pozas del CAP

Acereros cayeron por la cuenta mínima frente a un durísimo O'Higgins. El portero Batalla y una mano en el área, que el árbitro no vio como penal, evitaron el empate. Marcelo Larrondo anotó el único tanto, desde los doce pasos.

DEPORTES PÁG.9



FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.

¿Existe eso del biotipo ideal para destacar en determinados deportes?

Expertos y también quienes practican distintas disciplinas derriban algunos mitos sobre porte y contexturas necesarias para triunfar.

DEPORTES PÁG.10-11

EDITORIAL: ENTRANDO A TIERRA DERECHA



#FUE TENDENCIA

Amplia repercusión tuvieron las declaraciones de Juan Sutil, presidente de la Confederación de la Producción y Comercio (CPC), sobre la inmigración y la pandemia en Chile.

En una entrevista en televisión, el líder empresarial dijo que "Chile venía creciendo muy bien en ingresos y empezó a haber migración (...) y eso detuvo también el desarrollo y el crecimiento".

También hubo reacciones por una de sus impresiones sobre la pandemia: "Si hay que lamentar casos de gente que ha fallecido antes de llegar a la atención, hay bastante responsabilidad de las personas".

Paulina Astroza

(@PaulinaAstrozaS)

1. Confunde migración con refugio 2. ¿Cuáles son los datos duros que tiene para calificar que por llegada de extranjeros se estancó crecimiento económico? ¿Dónde está la causalidad? 3. ¿Cuánto han aportado extranjeros en esos trabajos que menciona? 4. Mensaje xenófobo.

Jorge Pacheco Jara

(@jorge_pacheco)

Vi la entrevista de Sutil y fue como si se hubiera leído toda la evidencia científica disponible, pero entendiendo lo opuesto.

Veronica Vera

(@sp_alcantara)

No me simpatiza este Sutil, pero no deja de tener razón. No éramos un país preparado para tal migración... Yo creo que para nadie es un misterio. Eso no es xenofobia... me da una pena ver a los inmigrantes durmiendo en la calle.

Jose Miguel Aravena

(@JoseAravenaP)

¿Hasta que punto @CPCchile y los grandes gremios de empresarios se negarán a avanzar como sociedad? ¿Qué acaso no hay voces disidentes del análisis indolente y desconectado de Juan Sutil?

ENFOQUE

Salud ocupacional, nueva constitución, y oportunidades

**RICARDO PASTENES MARCHANT**

Docente Prevención de Riesgos
USM Sede Concepción.

El estallido social puso de manifiesto una crisis profunda en el modelo neoliberal instaurado en dictadura. La visibilización de los grandes temas de la sociedad, como los derechos sociales garantizados en una nueva constitución, han abierto espacio el debate y reflexión de la comunidad. Ad portas de un inédito proceso constituyente, estoy convencido que debemos avanzar hacia una nueva etapa de la salud ocupacional.

En marzo, se conoció el estudio "Demandas prioritarias y propuestas para un Chile diferente", iniciativa de Unidad Social y de algunas universidades del Cruch, que recogió las pro-

puestas de más de mil doscientos cabildos. En la gran mayoría, la dimensión Salud resultó ser un tema prioritario, destacando el lugar que demanda la salud mental de la población. El trabajo, más allá de las demandas relativas a mejoras de salarios y disminución de brechas, plantea la necesidad de protección en el ámbito laboral, tal como el derecho a la vida y a la integridad física del trabajador(a). Se ve entonces, que la sociedad pone de manifiesto ambos temas dentro de las principales demandas, en la antesala de la elección de constituyentes.

Nuestro país, que tiende a compararse con la Oede, aún está muy al

debe respecto de la real magnitud de los problemas de la salud ocupacional. Según un estudio que estimó las muertes por enfermedades profesionales en nuestro país, el año 2004 fallecieron en Chile más de tres mil trabajadores(as) debido a enfermedades profesionales, cuando las cifras oficiales de mortalidad ocupacional registraron sólo 116 muertes. La incidencia, se estimó en cerca de 40 mil enfermos(as) profesionales frente a los dos mil casos que se oficializaron ese año. Hay que imaginar el costo oculto que tiene esta realidad para nuestro país. No se puede desconocer esfuerzos realizados en los últimos años respecto del surgimiento protocolos de vigilancia para algunos agentes de riesgo, sin embargo, existen muchos temas con escasa información, como por ejemplo la exposición ocupacional a cancerígenos. La perspectiva de género debe también ser incluida. A mi juicio, toda la normativa debe ser revisada al respecto, ya que no cuenta con la necesaria consideración de estándares para trabajadores y trabajadoras. La exposición a los riesgos laborales es diferente para hombres y mujeres, así como sus efectos.

¿No será tiempo de poner en valor la salud ocupacional en nuestro país?

En Chile en la década de los 60 -década de grandes cambios- nace el Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica, que se dedica a levantar, por primera vez, una sistemática en estudios sobre temas de salud laboral en nuestro país. Formó muchos profesionales y ayudó en la conformación de varios proyectos en América Latina. En 1980, se termina por decreto con este Instituto y se transforma en el Departamento de Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública (ISP), desde donde intenta ser referente en temas técnicos, pues su misión se lo exige. Con la extinción de este Instituto, a mi juicio, los trabajadores(as) perdieron una gran herramienta técnica.

El 2016 se promulga la Política Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional, en acuerdo con el Convenio 187 de la OIT. Esta obliga a mejorar sustancialmente la salud ocupacional. Creo que un nuevo Instituto de Salud Ocupacional, imaginándolo como un espacio tripartito, de formación y de investigación, como un referente técnico y difusor de conocimiento; podría ser una excelente manera de comenzar a hacerse cargo de verdad de los temas de salud ocupacional que demanda nuestro país.

DIÁLOGO CONSTITUYENTE

Estamos aún inmersos en una grave crisis sanitaria y nuestro país se remeció con el estallido social. Independientemente de la violencia que agregó problemas para el comercio y empresas, que todos debemos rechazar, debemos tener claro y hacernos cargo de las personas que dejamos fuera del carro de la economía y el crecimiento, nos gritaron en la cara que estábamos mal y estamos seguros de que es así cuando vemos que el 50% de las personas que trabaja gana menos de \$400 mil.

La mejor solución, más que constitucional, tiene que ver con el rol de las empresas que necesitan trabajar por un propósito de impacto real, debemos poner a las personas en el centro también desde el Estado. Debemos hacer nuestro mejor esfuerzo por actuar responsablemente, por escucharnos, entendernos y pararnos en el lugar del otro, incrementar la participación de los colaboradores hasta ver ejemplos como el de la pesquera

Propósito es clave para recuperar la confianza en las empresas

**CLAUDIA PAVEZ SOUPER**

Candidata a constituyente Distrito 20.

Espacio de intercambio democrático de opiniones sobre el proceso constituyente. Envíanos tu columna a contacto@diarioconcepcion.cl

Friosur de Aysén que entregó un 20% de la propiedad a una cooperativa de su equipo.

Ese tipo de acciones realmente impactan en los resultados de una empresa, entregan autonomía y sentido de pertenencia. Pero lo más importante es que cambia la forma de ver a los empresarios, generan confianza al mostrar una verdadera preocupación

por las personas.

Y esto del propósito qué es, muchos empresarios tienden a pensar que eso los desviará de su función principal que es hacer dinero y la verdad es que el propósito lo que hace es darnos una sólida razón para hacer ese mismo dinero, aunque por los motivos y de la manera adecuados. Lo mismo pasa con los grupos de interés,

siempre y cuando existan reglas más clara y parejas, con más argumentos técnicos para decidir proyectos y más participación ciudadana para comprender las vocaciones de cada territorio o vecindario y ver cuáles son los sueños de sus habitantes.

Para avanzar hacia la sostenibilidad social, igual que en los demás objetivos de desarrollo sostenible, la tarea es de todos los habitantes de este planeta y, en ese sentido, las empresas y sus líderes tenemos una tarea pendiente. Esa es la forma de sacar lo bueno que llevamos dentro en nuestras empresas y en los barrios para hacer vida ciudadana y ponernos de acuerdo, conversar, que todos ganemos en ese camino.

Esa es la manera de lograr el triple impacto positivo: personas, ambiente y desarrollo, que debe impulsarlo la nueva constitución, pero se trata de un cambio cultural en el que se requieren líderes con ganas de trabajar hacia un Chile más empático y humano, un Chile más colaborativo y mejor.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Se inicia el quinto mes del año, el mismo en el que se conmemora la gesta de Prat en Iquique y el comercio vende como “el de la mamá”, pero en medio de encuestas nacionales, lo posteriores análisis de cara a las presidenciales de fin de año (previa realización de primarias) y “las confirmaciones” de algunas cartas a La Moneda que han sido mencionadas hace más de un año, también entramos en tierra de derecha a dos importantes elecciones, dos que deberían marcar un antes y un después en la administración de los gobiernos regionales y nuestro sistema de vida: los comicios de gobernadores y de convencionales constituyentes.

En efecto, si la pandemia y el número de contagios diarios no dicen otra cosa (hasta ahora parece que no), el 15 y 16 de mayo habrá elecciones municipales y los mencionados referéndum, para los cuáles nunca es suficiente insistir en transparencia e ideas concretas, tanto a candidatos como a los partidos políticos.

Desligarse de citas publicitarias o frases hechas (“vocación de servicio público” o “autoridad en terreno”, por citar algunas), y a cambio manifestar abiertamente las opiniones que se tengan de los más variados temas, por complejos que sean, es un sano ejercicio, sobre todo, para electores.

Y esto, que parece ser obvio, finalmente no lo es cuando, por ejemplo, vemos que muchos candidatos de au-

Entrando a tierra derecha



En mayo será clave para el futuro de los gobiernos regionales y los eventuales cambios a nuestro sistema de vida con los comicios de gobernadores y de convencionales constituyentes.

toproclaman independientes, pero de todos modos reciben apoyo y financiamiento de algún sector. Lo mismo ocurre con la propaganda donde no se identifica el sector que se representa.

Transparencia e ideas concretas parecen ser más que un par de buenas ideas para los inéditos comicios que viviremos en dos semanas. Y no es que no se requiera en el caso municipal, no obstante, sería bueno partir con el pie derecho la nueva administración regional, saber quien se va a sentar en el cuarto piso del edificio del Gobierno Regional (si el Ejecutivo no dice otra cosa).

Además, no hay que olvidar que quienes sean electos como convencionales constituyentes estarán encargados que redactar la carta de navegación de nuestra República para los próximos años o décadas, la misma que podría ser eje de problemas que se arrastran hace tiempo como libertades, salud, educación o previsión social.

Transparencia y honestidad en las ideas a difundir podría ser un buen comienzo.

CARTAS

CEP: ¿Cómo Estás, Pamela?

Señora Directora:

Llamativa resulta la conclusión de la última encuesta CEP, la cual, respecto a la alta aprobación ciudadana de Pamela Jiles, asegura que su respaldo proviene de jóvenes y de personas de bajo nivel educacional. Y bien se infiere un trasfondo despectivo en esta afirmación –la cual nos recuerda el análisis de los “expertos” durante los primeros días del estallido social–, debemos ir un poco más allá.

Hace más de 30 años los sucesivos gobiernos adoptaron como práctica de Estado la despolitización de la ciudadanía, reduciendo la educación como eje de desarrollo personal y colectivo a un simple proceso de escolarización entendido como un trámite burocrático despojado de cualquier tipo de reflexión crítica. Claro, uno de sus efectos fue convertir el ejercicio electoral en una simple dinámica de asignación de puestos, donde el motor “argumentativo” plasmado en el “Chilezuela” fue el eje comunicacional de campaña del actual Presidente. ¿Qué nivel!

La bomba usada para beneficio

propio les puede explotar en la cara. ¿Eso temen?

En síntesis, el pueblo, repentinamente validado como sujeto político colectivo para salvar al actual gobierno –en un acuerdo unilateral y a puertas cerradas–, pero convenientemente incapacitado para elegir a quien lidere la primera etapa de la real transición del nuevo Chile, resume lo que implica la gente para el status quo: una excusa manipulable.

Ya tomamos nota.

Fernando Fernández Ulloa.

Izkia Siches

Señora Directora:

En relación a las últimas encuestas... Corto y preciso:

Izkia Siches no ha estado alejada de la “contingencia”, a pesar de ello demuestra que la ciudadanía valora su liderazgo, inteligencia y sobriedad. Ella debe ser la candidata de las fuerzas sociales independientes, las que obtuvimos el 75% de los votos en el plebiscito pasado.

Son muchos los dirigentes sociales, científicos, académicos, artistas e intelectuales que la apoya-

rían para lograr un gobierno que dignifique a los ciudadanos.

Perdón, la señora Jiles, es un “chiste” de muy corta data.

Juan Luis Castillo Moraga
Ciudadano Independiente.

Nueva notaría

Señora Directora:

Le comento que soy vecino de calle Lo Plaza en Chiguayante y hace unos días nos dimos cuenta que abrieron una notaría en el ingreso a esta calle por el lado de la plaza. El problema es que ahora y de seguro en el futuro, habrá mucha gente y autos que se estacionarán en Lo Plaza bloqueando los ingresos a nuestras casas.

La pregunta es ¿se podrá hacer algo al respecto? Porque además hay un tema de seguridad. Pero además me pregunto ¿el arrendador o dueño de la propiedad, habrá previsto estos problemas antes de firmar el contrato? Espero que las autoridades vean este problema.

Javier Martínez Gutiérrez
Vecino de Lo Plaza
por más de 40 años.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

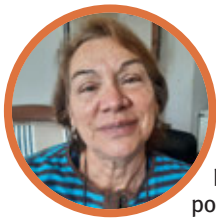
- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

América Pérez Colmenares, educadora

“Estamos en tiempos complejos, hoy más que nunca hay que cuidarse, en estos tiempos el virus puede atacar a cualquiera, incluso a nuestros niños. La vacuna no tiene un 100% de efectividad, por tanto, cuidarnos y utilizar los permisos de manera adecuada es clave”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Los últimos días al interior del Consejo Regional (Core) han sido movidos, a raíz de votaciones polémicas y un informe de Contraloría que alude a un eventual mal uso de recursos aprobados por la entidad.

En medio del aniversario 28 de la instancia, su presidente, Patricio Lara, analizó estos temas y otros como el futuro del edificio de calle Prat a contar de julio, en donde podrían cohabitar dos autoridades: el gobernador regional y el delegado presidencial.

-¿Está listo el Core para trabajar en conjunto, en el mismo piso, con el gobernador regional?

- Usted está dando por definido algo que no se ha planteado así. El Core está dispuesto a trabajar siempre en sus propias y exclusivas instalaciones que están en el segundo piso del edificio del Gobierno Regional (Gore). Esa ha sido mi postura y de los cores desde un principio. Por ley el Gore cobra vida por el Core y el ahora gobernador regional, por lo que cada actor necesita sus espacios y dignidad para ejercer su rol, cargo que muchas veces será de fiscalización el uno sobre el otro.

Lo he dicho y lo reitero: el edificio del Gore es el símbolo de una verdadera descentralización y regionalización sobre la que debemos avanzar y crecer. Este edificio debe estar dispuesto sólo para el gobernador o gobernadora regional, los funcionarios del Gore y el Core. El delegado presidencial y otros servicios públicos deben usar espacios distintos, fuera del edificio de calle Prat 525.

-¿Tienen algún plazo para resolver esta contienda sobre el uso del edificio del Gore?

- No sé si se tendrá algún plazo, lo que he planteado es que este tema no se resuelva aún, sino que se trabaje cuando esté electo el gobernador o gobernadora regional, en el peor de los casos entre su elección e instalación tenemos un mes para resolver el tema. No creo ni estoy de acuerdo con leyes ni normas administrativas de amarre. Lo que corresponde es que este tema se vea con quien será electo o electa.

-¿Cómo evalúa la gestión del Core durante la pandemia?

- En concreto se han aprobado recursos para enfocar el trabajo en la pandemia en tres pilares: fomento productivo, social y salud. Esto porque una pandemia no es sólo en la emergencia de salud, que sin duda es lo más urgente. Se debe pensar en la gente que tiene que

PATRICIO LARA, PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL:

“El edificio del Gore es un símbolo de la descentralización”

En el aniversario 28 de la instancia política, su timonel hizo un balance del trabajo en pandemia. También ahondó en las últimas polémicas referidas a fondos aprobados.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Un año más del Consejo Regional desde 1993

Este sábado, el Consejo Regional conmemoró 28 años desde que se promulgó la ley que consagró la instalación de los Gobiernos Regionales en 1993.

“Nuestro gran desafío es tener mayores atribuciones que permitan desarrollar de mejor manera nuestro trabajo, para servir mejor y cubrir las expectativas que la comunidad tiene. Hacemos un llamado a los parlamentarios para que se nos otorguen. Cuando asumimos

hace ya dos periodos (8 años) en este Core electo de manera popular, se nos dijo que venía una ley corta que nos daría más atribuciones pero aún esto no sucede y seguimos con las mismas de ese tiempo. Necesitamos que las decisiones se tomen en la Región y con la mirada puesta en el territorio y no que vengan tomadas desde los ministerios en Santiago”, dijo Patricio Lara en sesión telemática.

subsistir, tener o mantener ingresos y lo más importante alimentarse. No se puede pretender que con los recursos del Gore se solucionarán los problemas, esto es un aporte a lo que sectorialmente corresponde hacer.

-¿Cuánto dinero ha aprobado el Core para la emergencia?

- Hemos aprobado dos marcos presupuestarios directos uno por \$7.500 millones y un segundo por \$8.500 millones, sin mencionar los recursos que se aprueban directamente en proyectos que naturalmente mejoran la calidad de vida y reactivación económica en diferentes ámbitos para la Región.

-¿Cómo toma las críticas de sus colegas ante algunas votaciones? Aducen que algunas son sin previa consulta.

- No estoy muy de acuerdo con el supuesto de la pregunta, ya que no se podrían quejar de ello los consejeros, porque la dinámica de trabajo del Core es en base a comisiones y sesiones y son en estas que se presentan los proyectos, se discuten, se enriquecen y luego se someten a votación. Por lo tanto, no existe esa falta de consulta a los consejeros, lo que no estoy dispuesto es hacer acuerdos en pasillos o fuera de las comisiones donde está el espacio para conocer y discutir los proyectos. Si alguien pretende acuerdos o negociaciones por fuera de la estructura del Core este presidente no está disponible para ello.

-¿Hubo alguna irregularidad en la votación del marco presupuestario para la emergencia de este año?

- No lo creo. El Core vota a propuesta de lo que el Ejecutivo presenta y esto por ley así está definido. Cores no tiene facultad propositiva para definir montos o proyectos a realizar. Tenemos facultades fiscalizadoras, resolutivas y normativas. Distinto es que podamos ver en detalle lo que el Ejecutivo presenta, pedir explicación sobre algunos aspectos o mejorar procesos.

-¿Se va a fiscalizar de mejor manera el uso de estos dineros, pensando en el informe de Contraloría?

- Los dineros se fiscalizan habitualmente pensando en que eso es lo que corresponde. El Core tiene 22 integrantes y de distintos partidos políticos, por lo que la fiscalización está siempre asegurada por la propia naturaleza de este órgano colegiado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: PRESIDENCIA / ALEX IBAÑEZ



EL PRESIDENTE y Chile Vamos están viviendo uno de sus momentos más complejos.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

DIRIGENTES Y PARLAMENTARIOS REGIONALES

Preocupación tras una de las semanas más complejas en el oficialismo

Desavenencias por diversos factores han complicado al oficialismo. Delicada situación del Presidente Piñera y futuro en las elecciones preocupan a miembros de la coalición en Biobío.

Han sido semanas complejas para el Gobierno. A la derrota en el Tribunal Constitucional (TC) por el tercer retiro de los fondos previsionales, se sumaron una serie de desavenencias generadas en Chile Vamos como coalición, situación que incluso, ha generado rumores de quiebre total en el oficialismo.

A lo anterior, se suma la aprobación de tan solo un 9% que el Presidente Sebastián Piñera alcanzó en los resultados de la encuesta CEP, presentados el jueves. Se trata de una de las cifras más bajas de los casi tres años y medio de Gobierno.

Como si fuera poco, Baltazar Garzón y la Comisión Chilena de DD.HH. acusaron al Presidente en la Corte Penal Internacional por crímenes de lesa humanidad tras el cierre de 3.050 causas por violaciones a los derechos humanos que debían ser investigadas por el Ministerio Público y que están asociadas a las manifestaciones ocurridas desde octubre de 2019.

“Ha costado alinearnos como Gobierno y coalición, aunque todo era previsible. Lo que pasó con el proyecto del tercer retiro marcó una diferencia importante”, dijo la senadora del Biobío, Jacqueline Van Rysselberghe (UDI) a Radio Duna.

Agregó que “me imagino que las decisiones que se están tomando en La Moneda son como equipo y no personales. Hemos vivido semanas bastante tensas y espero, que las cosas cambien, considerando todo el trabajo que hay por delante”,

Por su parte, el diputado Leonidas Romero (RN), indicó que “el escenario político es delicado y en las próximas elecciones puede pasar cualquier cosa. Nuestro sector está muy mal evaluado y es probable que la comunidad nos castigue. La encuesta CEP del jueves fue clara.

Es difícil hacer un diagnóstico de lo que pasará, pero desde mi tribuna creo que será difícil repuntar este año porque las cosas no se han hecho bien”.

En relación al escenario presidencial y las críticas al Gobierno, el parlamentario opinó que el panorama se ha complicado porque hay poca voluntad a escuchar.

ma se ha complicado porque hay poca voluntad a escuchar.

“Eso está dando paso a que aparezcan candidatos de todos los sectores. Incluso el balance en Chile Vamos es complejo porque cada partido tiene su nombre. Creo que hay intereses económicos para ser presidente y siento que lo más sensato será hacer una primaria que defina a la carta del bloque, que sin dudas, tendrá un panorama muy complejo”, indicó Romero.

¿Influirá en las elecciones?

Durante la semana, algunos candidatos a las próximas elecciones municipales manifestaron su preocupación por el momento actual del Gobierno a casi dos semanas de los comicios, porque creen que “la situación puede tener algún tipo de influencia en las votaciones”.

Juan Pablo Spoerer, presidente de Evópoli, indicó que “la situación es preocupante, pero siento que es difícil que esta baja aprobación del Ejecutivo influya en las votaciones. Lo que sí hace es entregarnos una responsabilidad adicional a quienes somos candidatos de Chile Vamos”.

El dirigente dijo que “la evaluación del Gobierno obedece a un momento institucional que en general está muy desacreditado. Toda la institucionalidad está en vilo. Creo las elecciones de este año son una nueva oportunidad para generar liderazgos que den respuestas a las desavenencias de la ciudadanía con la clase política”.

En tanto, Claudio Parra, presiden-

9%
de aprobación
tuvo el Presidente Sebastián Piñera tras los resultados de la encuesta CEP que se entregó el jueves.

Cambios al gabinete político
Tras el revés en el Tribunal Constitucional, se escucharon peticiones de cambio en el oficialismo.

te de la UDI señaló que “es probable que la situación del Gobierno pueda mermar el apoyo a nuestros candidatos en los próximos partidos, pero también es sabido por todos que los candidatos a distintos cargos de Chile Vamos han estado siempre dispuestos a mediar para que todo lo que ha ocurrido con los retiros se haga mirando la necesidad de la gente”.

El timonel gremialista en la Región dijo estar seguro que la actual administración “ha querido hacer las cosas bien siendo cautelosos, pero las cifras también hablan por sí solas. Hay una necesidad de la gente y debe existir voluntad y unión para superar los problemas que se nos han presentado como sector”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

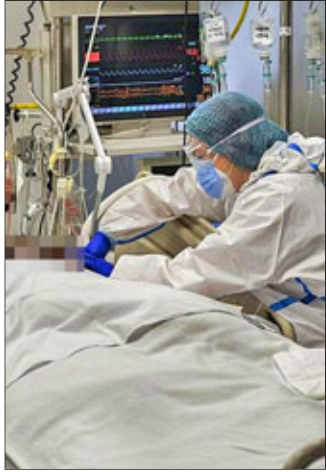
Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Mariana Navarrete, profesora de ciencias.

“Porque hemos visto avances en relación a la vacunación y eso ha producido un descenso en los casos. Si nos mantenemos así, creo que será posible salir de cuarentena a la brevedad y comenzar a ganar esta batalla”.



Región presentó 484 nuevos contagios

En su informe de ayer, la seremi de Salud informó de 484 casos nuevos de Covid-19, con lo que la Región totaliza 116.214 casos desde el inicio de la pandemia en marzo del año pasado. Junto con ello, se informó que se mantiene activos 3.356 casos.

Respecto de los últimos, Los Ángeles es que concentra la mayor cantidad de casos, con 713. Le siguen Concepción, con 359; y Coronel, con 222.

La Región registra 1.891 fallecimientos confirmados por Covid-19, según datos del Departamento de Estadística e Información en Salud (Deis), en base a información del Registro Civil e Identificación.

En la red regional de salud pública y privada tenemos, comentó el seremi de Salud, Héctor Muñoz, hay disponibilidad de 24 camas UCI y 32 UTI, lo que equivale al 8% y 20%, respectivamente, del total. “Además, con una alta capacidad de reconversión, pudiendo derivar pacientes a recintos de la misma región u otras del país de ser necesario”, comentó Muñoz.

46

años

es el grupo que le corresponde primera dosis de vacunación por Covid-19 hoy y mañana.

A NIVEL NACIONAL POR COVID-19 HAN FALLECIDO SIETE MUJERES EN ESTADO DE GESTACIÓN

Colegio de Matronas destaca vacunación a embarazadas

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La semana pasada el Ministerio de Salud (Minsal) dio el vamos para que mujeres embarazadas, con alguna comorbilidad y con más de 16 semanas de edad gestacional, se acerquen a los vacunatorios y reciban la vacuna Pfizer contra la Covid-19.

Lo anterior, ha sido muy esperado por el Colegio de Matronas de Chile que vienen solicitando que sean incluidas las gestantes, puesto que también son un grupo de riesgo ante la pandemia.

Sin ir más lejos desde que se detectó el primer contagio en el país, a marzo de este año se han detectado 8 mil contagios y al 30 de abril, a nivel nacional, se contaban siete fallecidas.

Y, si bien a nivel regional no han habido muertes, según datos entregados por la Seremi de Salud, al 26 de abril se registraron 915 embarazadas contagiadas de Covid-19, situación que, a juicio de la presidenta del Colegio de Matronas nacional, Anita Román, hacía necesaria su inclusión en los grupos prioritarios para recibir la vacuna.

“Fuimos insistentes, pese a que los antecedentes técnicos ministeriales no consideraban a las gestantes como una población de riesgo, por lo que sólo, tras siete meses de desatada la pandemia se empezaron a llevar a cabo protocolos de atención a embarazadas y puérperas, considerando que por su condición ellas son vulnerables a cualquier tipo de infección, incluidas en todos los otros planes de protección, por lo que era necesario su incorporación al plan de inmunización contra la Covid-19”, explicó Anita Román.

Doble riesgo

El Colegio de Matronas detalló que la insistencia era relevante, por una razón bien simple, “si se contagia la madre, las posibilidades que se contagie el feto son muy altas, por lo tanto, son dos vidas las que se deben proteger”, enfatizó Román.

Asimismo, la epidemióloga de la Ucs, Maritza Muñoz complementó

Minsal autorizó inoculación a partir de las 16 semanas.

Gremio destacó medida, pues gestantes son grupo de riesgo, al tener menor capacidad pulmonar.



915

mujeres

embarazadas de la Región del Biobío se han contagiado de Covid-19, sin embargo, no se han registrado muertes.

En lo que va de pandemia en Chile

según datos del Colegio de Matronas de Chile, 8 mil gestantes se han contagiado de Covid-19.

EL COLEGIO de matronas venía insistiendo en la medida hace meses.

que “pese a que fue una sorpresa su incorporación a un mes de las inoculaciones en Chile, era una medida importante, ya que al avanzar el embarazo disminuye la capacidad pulmonar de la madre, por lo tanto, la hace más propensa a ser intubada en caso de contraer el virus”.

Agregó que “al inocular a la madre, esa vacuna va a jugar un doble efecto, ya que va a permitir que el feto genere anticuerpos, entonces al nacer ese niño, esa población de riesgo (menores de dos años, que de contagiarse de Covid-19 tienen un alto riesgo de caer en la UCI), van a nacer con protección y con menor riesgo de contagio, por ende, es un hito

súper importante y una muy buena noticia, para lograr prontamente el tan esperado efecto rebote”.

María de los Ángeles Cárdenas, quien tiene 16 semanas de gestación indicó que “lo acordado es muy relevante, porque de contagiarme con un avanzando embarazo es tremendamente peligroso, el sólo pensar que podría requerir intubación y estar boca abajo, podría afectar mayormente a mi bebé, por lo que me parece bien que se nos incluya, después de haber superado y analizado las pruebas clínicas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

María Loreto Ormeño, fundadora de Wellness Technologies

“Me quedo en casa porque tomo en serio el riesgo que este virus significa para mi salud y la de mi familia. Mi equipo de trabajo también se queda en casa para evitar contagiarse y contagiar a los demás”.

DECLARACIÓN Y PAGO ANUAL FUERON APLAZADOS HASTA EL 31 DE MAYO

Postergación de la Operación Renta: gremios y pymes celebran la medida

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A través de un comunicado emitido desde el Ministerio de Hacienda se informó que la Operación Renta se posterga para el 31 del presente mes. De acuerdo con el documento, la medida tiene por objetivo apoyar a las personas y a las empresas que aún no han realizado su declaración de renta, en el contexto de las restricciones sanitarias y dificultades económicas generadas por la pandemia del Covid-19.

El decreto establece una prórroga en el plazo de la declaración y pago anual de impuesto a la renta del año tributario 2021 (Formulario 22), hasta el 31 de mayo de 2021, desde el plazo original del 10 de mayo 2021.

Problemas con plataforma

Hay que mencionar que algunos gremios habían hecho la solicitud de esta acción ya que habrían ocurrido algunos problemas en plataformas y dificultades para interpretar adecuadamente algunas normativas correspondientes a al proceso de modernización tributaria por parte de los asesores contables.

De hecho, Humberto Miguel Cerda, presidente de la Asociación de Empresarios, Asem, señala que “finalmente se atendieron reiteradas peticiones que hicimos las AG y colegios de contadores al SII en relación a dificultades de los asesores de adecuación a modificaciones hechas en el proceso de modernización tributaria y fallas continuas en las plataformas”.

Del mismo modo, sostiene que “esto es un alivio, además, para empresas con dificultades en sus flujos que, sin duda, si no se hubiese postergado el pago, estarían sujetos a tremendos intereses y multas.

Meses sin ventas

Ester Millahueique, de Cosmética Millaray, cuyo local está ubicado frente a la plaza de la Independencia en Concepción apuntó a que “parece una buena medida ya que después de dos meses cerrados muchas Pymes hemos visto perjudi-

La acción tiene por objetivo apoyar a las personas y a las empresas. Consultados dan cuenta de problemas con plataformas del SII y dificultades para interpretar adecuadamente algunas normativas por parte de los asesores contables.



cadas nuestras ventas”.

También agregó que “es probable que muchas Pymes no tengan los recursos para realizar de manera adecuada el proceso de la operación renta, desde esa mirada es bueno aplazar el pago”.

Por su parte, Joanna Pérez (DC), diputada por el Distrito 21 en Biobío, felicitó los esfuerzos del Colegio de Contadores y los gremios de las Pymes a la vez que calificó como un gran logro el que ahora se considere a los contadores como parte de las actividades esenciales en pandemia.

Lo anterior, tras gestiones llevadas a cabo por varios parlamentarios que promovieron esta medida.

Pago en junio

Según informa el SII a través de su

sitio web, los contribuyentes de los regímenes tributarios Pro Pyme General y Pro Pyme Transparente, que presenten su Declaración de Renta dentro del plazo, es decir, hasta el 30 de abril, podrán acogerse al pago diferido establecido en la Ley y el SII condonará en un 100% los intereses.

También se aclara que con esta medida no se afecta la devolución de impuestos para los contribuyentes que ya han presentado su declaración, la que se realizará de acuerdo al calendario definido para la Operación Renta 2021, si corresponde.

Contribuciones

La postergación se añade a la prórroga del pago de cuotas de contribuciones de bienes raíces

de 2021, para:

Personas naturales: para las cuotas de abril (primera), junio (segunda), septiembre (tercera) y noviembre (cuarta), en el caso de un bien raíz habitacional con avalúo fiscal hasta UF 5.000. Estas se pagarán en cuatro cuotas, junto con las de 2022.

Pymes: primera y segunda cuota de 2021, para Pymes con ingresos anuales hasta UF 100 mil y que, entre enero y febrero 2021, hayan sufrido una caída de al menos 30% en sus operaciones en promedio, respecto de los mismos meses del año anterior. El pago será en dos cuotas, junto con las cuotas del pri-

CONTRIBUCIONES



PERSONAS NATURALES:

Para las cuotas de abril (primera), junio (segunda), septiembre (tercera) y noviembre (cuarta), en el caso de un bien raíz habitacional con avalúo fiscal hasta UF 5.000. Estas se pagarán en cuatro cuotas, junto con las de 2022.

PYMES:

Primera y segunda cuota de 2021, para Pymes con ingresos anuales hasta UF 100 mil y que, entre enero y febrero 2021, hayan sufrido una caída de al menos 30% en sus operaciones en promedio, respecto de los mismos meses del año anterior.

El pago será en dos cuotas, junto con las cuotas del primer semestre de 2022.

La medida evita el doble pago de cuotas durante 2021, por las prórrogas otorgadas el año pasado.

mer semestre de 2022.

La medida evita el doble pago de cuotas durante 2021, por las prórrogas otorgadas el año pasado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Científicos de la UdeC han desarrollado un innovador dispositivo para detectar, en cuestión de minutos, la tuberculosis en ejemplares de ganado bovino. El invento está pensado como una alternativa objetiva y de menor costo, para detectar y controlar brotes de esta enfermedad, que implica importantes pérdidas para la industria ganadera, tanto en Chile como en el resto del mundo.

“La tuberculosis es una de las enfermedades más complejas, con una gran población humana a nivel mundial afectada por ella, siendo en individuos con inmunodeficiencia una condición agravante por lo que reviste interés para la salud pública” explicó el Dr. Óscar Ignacio Cabezas Ávila, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Concepción. Los ganaderos están obligados a denunciar los casos observados, pues se trata de una enfermedad potencialmente zoonótica, esto es, que puede transmitirse entre animales y seres humanos.

A nivel nacional, existe un programa de control y erradicación dirigido por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), que utiliza de manera oficial la prueba de hipersensibilidad cutánea para diagnosticar tuberculosis bovina. El método, usado desde hace más de 100 años en el mundo, busca ser complementado por el dispositivo propuesto por el equipo liderado por Cabezas, e incluso, ayudar a reemplazar la vigilancia pasiva. “Hace algunos años, desarrollamos un trabajo de trazabilidad con el SAG e INDAP para actualizar la información de identificación de los bovinos de la Región de Ñuble, dando cobertura a 15 comunas con cerca de 1.470 agricultores”, explicó Cabezas, quien, además, es director del Hospital Clínico Veterinario de Animales Mayores de la UdeC. “En ese vínculo, identificamos enfermedades que presentan impacto económico a nivel de la ganadería, especialmente las que son zoonóticas, algo que la experiencia del coronavirus ya nos demostró que es muy grave”.

El porcentaje de positivos a esta enfermedad en bovinos fluctúa entre el 1,5 al 2 % a nivel nacional, pero, como el investigador explicó, “al haber un animal enfermo en un predio, se contagian los demás, ya sea por vía aerógena o calostrada, en el caso de la vaca a sus crías. El predio se infecta y las tasas pueden aumentar hasta el 70% en un periodo de cinco años. Es una enfermedad que arruina al agricultor y, por otro lado, coloca en riesgo a la salud pública”.

Investigación que apunta a soluciones

La tira reactiva desarrollada por el equipo entrega resultados fáciles de leer en 10 minutos. En cambio, la



INNOVADOR DISPOSITIVO FUE DESARROLLADO POR CIENTÍFICOS DE LA UDEC

Test rápido detecta la tuberculosis en ganado vacuno a menor costo

El invento está a punto de ser escalado a nivel comercial y fue pensado como una alternativa objetiva y más eficiente para pesquisar y controlar brotes de esta enfermedad.

prueba cutánea requiere tres días para la lectura del resultado y se apoya en otras pruebas de laboratorio basadas en muestras sanguíneas para la confirmación. Esto involucra costos elevados tanto en materiales como en capital humano, algo crítico para los productores del área que deben realizar seguimientos periódicos. La nueva prueba “podría reducir en seis veces el costo respecto del actual examen”, afirmó el académico, vital sobre todo en el caso de empresas familiares o pequeños productores.

La tira, compuesta de antígenos

que se imprimen directamente, detecta los anticuerpos en muestras de animales positivos a la enfermedad. El experto indicó que el test también puede ser aplicado a partir de muestras de tejido (suero) usadas en otros exámenes bovinos para detectar, por ejemplo, brucelosis. La facilidad para interpretar el resultado es otra ventaja: dos líneas indican que el animal está contagiado con tuberculosis, en cambio, una sola línea indica resultado negativo. “No requiere el análisis de un especialista en laboratorio, si no que cualquier

técnico o profesional acreditado por el SAG podrá interpretarla”.

Un punto crucial donde las tiras reactivas podrían ser útiles es en las ferias ganaderas, hasta donde llegan animales desde distintos puntos y luego se trasladan a otros lugares. “Queremos aportar de manera importante a la vigilancia de la tuberculosis bovina a nivel nacional, para poder lograr lo que se propuso el SAG, que es erradicar esta enfermedad y disminuir su impacto en la salud pública”, apuntó el académico UdeC.

La investigación liderada por Cabezas comenzó con el proyecto INN BIO UCO PMI 1401, en que el equipo de científicos UdeC logró desarrollar un prototipo, que luego se presentó a representantes de SAG Biobío, obteniendo el apoyo de la institución. “El formato era muy interesante y, para eso, se hizo un desarrollo de biotecnología molecular, en que se generó una matriz con los antígenos de mayor interés, basándonos en las pruebas que están aprobadas por la OIE”, detalló el investigador.

“El SAG está interesado en este proyecto, pero es necesario que una empresa pueda producir masivamente este producto”, comentó Muriel Sandoval Latif, gestora tecnológica de OTL UdeC, quien está a cargo del proceso de transferencia en temas agrícolas y ganaderos de la Universidad. “El trabajo coordinado con la Unidad de Innovación de campus Chillán de la Universidad de Concepción nos permitió conocer este trabajo, que avanza con apoyo del SAG desde 2017”, relató Muriel. Durante este periodo, Muriel y el Dr. Cabezas preparan la transferencia de este resultado, esto es, revisar aspectos de regulación, protección de propiedad intelectual y empaquetamiento de la tecnología. “Desde OTL UdeC acompañamos al investigador en este proceso de búsqueda de un tercero, que tenga las capacidades para el desarrollo final, llegando hasta la comercialización de esta innovación”, acotó Muriel.

El desafío pendiente es pasar de los exámenes aplicados a muestras de suero, hacia una prueba que pueda usar sangre. Los primeros estarán en etapa de pruebas de campo y validación por el SAG en Osorno y Coyhaique; el desarrollo siguiente está siendo financiado por el Fondo de Innovación Agraria, FIA. Este proceso ha sufrido algunas ralentizaciones a causa de la situación de emergencia sanitaria: “Esperamos retomar las actividades en agosto, una vez que pasen las restricciones que tiene el SAG a raíz de la pandemia. En esta etapa de diagnóstico, vamos a hacer una incursión en más de mil animales con las muestras de suero y luego, con el proyecto FIA, con muestras de sangre”, afirmó.

En el proyecto participaron investigadoras e investigadores de las facultades de Ciencias Veterinarias y de Ciencias Biológicas, entre ellos la Dra. Florence Hugues, el Dr. Oliberto Sánchez y el Dr. Jorge Toledo. “Es una participación conjunta entre las dos facultades que venimos desarrollando hace muchos años”, detalló Cabezas. El estudio contó con el apoyo de Innbio, el Centro de Biotecnología y Biomedicina, CBB y el SAG.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Monserrat Sabag, atleta

“No se ha valorado todo el beneficio que entrega el deporte en pandemia. Con el encierro hay mucha más obesidad, depresión y suicidios y no se le saca provecho al deporte, que es fundamental en estos momentos, ya sea en casa o en los horarios permitidos”.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Estadio: Acero CAP	
Árbitro: Cristián Droguett	
0	1
HUACHIPATO	O'HIGGINS
GOLES	
	54' Larrondo
FORMACIONES	
G. Castellón J. Córdova N. Ramírez I. Tapia C. Cuevas C. Sepúlveda A. Garrido J. Altamirano W. Mazzantti M. Rodríguez C. Martínez	A. Batalla B. Torrealba D. González M. Cahais A. Díaz F. Seymour T. Alarcón R. Fernández F. Arancibia M. Larrondo F. Castro
DT J. Luvera	DT D. Giovagnoli
CAMBIOS	
(73') Palmezano x Altamirano (73') Silva x Mazzantti (73') Baeza x Garrido (88') Gazzolo x Córdova	(74') Romero x Castro (80') Gotti x Larrondo (88') Acevedo x Arancibia
TARJETAS AMARILLAS	
Ramírez, Martínez	Fernández, Alarcón, Larrondo
TARJETAS ROJAS	
No hubo	No hubo

Paulo Inostroza P.
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

HUACHIPATO PERDIÓ INVICTO EN LA CUARTA FECHA

Chocó con las manos de Batalla y otra que el árbitro dejó pasar

Final polémico en Talcahuano por un penal que no se cobró y pudo ser el empate. El resto lo hizo el buen arquero argentino y este O'Higgins que juega bien y se mete en la parte alta.

5 puntos tiene Huachipato, aunque solo ha jugado 4 partidos. En la próxima fecha visitará a Curicó.

Enfrentó al equipo que menos goles ha recibido en el torneo y quedó claro por qué. Huachipato perdió el invicto frente a este O'Higgins de Giovagnoli que hace un gol y se cierra como pocos. A eso súmele una mano dentro del área que el árbitro desestimó, aunque la imagen televisiva pareció darle la razón al acero. Sobre las pozas del CAP, la visita ganó 1-0 con lo mínimo y terminaron con jugadores de ambos equipos buscándose en el camarín.

Los acereros tenían la difícil tarea de arreglársela sin su mejor jugador: Israel Poblete. El volante que hace de todo y bien, no estuvo por lesión y su lugar lo tomó Álvaro Garrido. El reemplazante cumplió, pero al equipo le faltó a ratos esa claridad y profundidad que les da el ex Cobresal. Aún así, amenazó principalmente por la derecha con un Walter Mazzantti que fue incontrarrestable. Sorprendentemente, fue el primer cambio. También fueron buenos pasajes de Javier Altamirano en la conducción.

O'Higgins, en tanto, atacaba mu-

cho con Castro y Arancibia por las bandas y el grandote Larrondo recogiendo para pivotar. Con esas propuestas y una cancha que no dejaba jugar todo lo bien que quisieran, se dio un choque parejo, que se definiría por detalles.

Y uno de ellos llegó con un carrerón de Arancibia que no encontró nadie a su paso, salvo la pierna de Ignacio Tapia para derribarlo en el

área. Penal clarísimo que Marcelo Larrondo transformó en gol. Al dueño de casa le costó reponerse del golpe y los celestes le robaron la pelota, pero los últimos quince minutos fueron del acero, más que todo por empuje, la actitud de Martínez y los ollazos a ver si salía un cabezazo ganador.

Un desborde por la izquierda dio en la mano de un defensor. ¿Pega-

da al cuerpo? ¿Cobrabable? El juez Cristián Droguett recurrió largo rato al VAR y decidió desestimarla, lo que provocó la ira siderúrgica, reflejada en dos tarjetas amarillas.

Pero esa rabia se transformó en fútbol. Quedaba poco, pero el acero se fue con todo encima y ahí apareció la figura del portero Augusto Batalla, para tapar primero un zurdazo abajo de Cris Martínez y luego un remate de distancia de Juan Córdova que pegó en un defensor rangaguino. Ni ese desvío sirvió para tumbar la resistencia del guardameta que solo ha recibido 2 goles en 6 fechas.

En la última jugada, subió a cabecear Castellón y, en otra decisión polémica, el árbitro terminó el partido cuando Gotti arrancaba solo para marcar el segundo gol, sin arquero del otro lado. Por cosas como esa, terminaron alegando ambos lados.

El acero mereció algo más, pero se encontró un rival de los duros, que golpea lo justo y se defiende bien. También con esa mano, una para revisar varias veces.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl





R. Cárcamo y C. Campos
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Es común escuchar, en todo ámbito, la frase “tiene dedos para el piano” cuando una persona muestra habilidades para una determinada actividad. En el caso del deporte, esa sentencia suele estar asociada a prototipos o características determinadas, como pueden ser la estatura para el básquetbol, velocidad o resistencia para ciertas pruebas de atletismo, fuerza y potencia en el rugby o la habilidad en el fútbol. ¿Es tan así, existe un biotipo ideal para destacarse en una disciplina puntual?

Si bien los consultados, protagonistas de varios deportes y gente ligada al área médica, aseguran que ciertamente hay características que ayudan a un deportista en una disciplina puntual, también indicaron que la parte mental, lo psicológico tiene una gran trascendencia y puede “romper los moldes” más tradicionales.

Axel Scheel, jugador de Old John's, comentó que “yo creo que en el caso del rugby no es tan específico por la variedad en cuanto a las posiciones. Hay jugadores muy altos como los segundas líneas y otros más bajos como los scrum half. También la diferencia morfológica entre un pilar y un wing es bastante, pero tampoco son tan estrictas. Hay algunos wings muy grande, de 1.90 metros y más de 100 kilos. En la evolución del deporte yo creo que se apunta a jugadores más atléticos en general, que logren generar distintas destrezas físicas, pero en el caso del rugby hay espacio para todos.

Carlos Vega, entrenador de tenis de mesa, indicó que “todos los deportes tienen un biotipo de cierta manera. Ahora, para aprender a jugar no hay limitaciones, pero cuando ya se aspira a un nivel superior sí hay que contar con ciertas condiciones: velocidad manual y pedal. Se habla mucho que hay chicos que tienen visión de ‘mosca’, que se adelantan a la jugada, pero eso es por el tema de la vista. Y la coordinación es fundamental. El chico que aprendió a correr o a saltar a corta edad, en el tenis de mesa andará rápido muy bien. De todas maneras, también hay personas que se desarrollan más tarde. Marcelo Toledo, por ejemplo, empezó en el tenis de mesa a los 14 años, antes jugaba fútbol, y llegó a España para jugar profesionalmente”.

Rodrigo Canales, profesor de tenis del Estadio Español, aseguró que “en todos los deportes hay biotipos ideales que se buscan. En el caso del tenis, por ejemplo la altura que vez es de 1.75 metros, 1.80 hacia arriba, muy atléticos, delgados, con una capacidad aeróbica y anaeróbica muy potente, ya que cada

CIERTAS CONDICIONES ASOMAN COMO IMPORTANTES PARA PRACTICAR UNA DISCIPLINA

¿Existe un biotipo ideal para destacar en un determinado deporte?



DIEGO SCHWARTZMAN, con 1.70 metros, llegó a la elite del tenis mundial.

Tener estatura para el básquetbol, velocidad para el atletismo o fuerza para el rugby. A priori, hay características importantes que permiten desarrollarse con mayor facilidad o proyectar un éxito a corto y mediano plazo. Sin embargo, voces del mundo médico y deportistas aseguran que ello ha ido cambiando, y que más allá de lo físico y técnico hay algo que siempre pesará mucho más: el tema mental.

vez se hace más justo el tiempo de descanso, ahora son 25 segundos entre punto y punto”.

En esa línea, agregó que “ahora, hay excepciones como en todos los deportes, como el ‘Chino’ Ríos en cuanto a estatura, o el mismo Nicolás Massú. Actualmente, está el ‘Peque’ (Diego) Schwartzman, que

mide 1.70 y es top ten. En las mujeres no hay tanta diferencia, aunque (María) Sharapova medía casi 1.90 metros. Igual el perfil es ser atlética, rápida y con capacidad física”.

Genética y otros factores

Cristian Yáñez Baeza, kinesiólogo, Magíster en Kinesiología De-

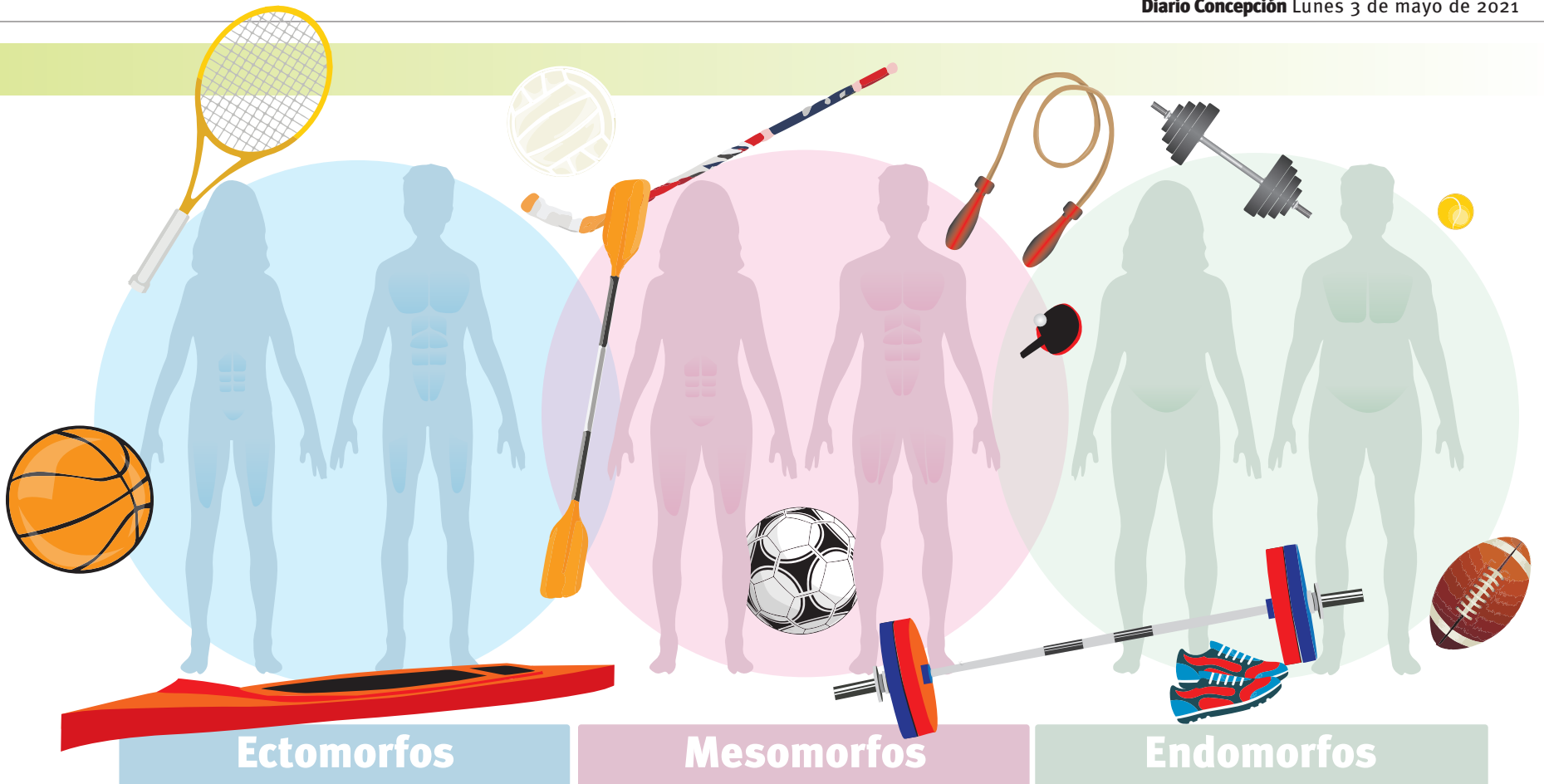
portiva y académico de la Facultad de Medicina Ucsu, comentó en primer lugar sobre el biotipo que “es la clasificación que reciben las personas en función de su morfología, es decir su forma corporal. El biotipo tiene un alto componente genético, pero también es susceptible a cambios debido al crecimiento, ejercicio, envejecimiento y nutrición”.

Además, indicó que “a la hora de tener condiciones o no para un deporte según su biotipo, este se ve condicionado por otras variables, tales como gusto, afición, lugar donde vivimos, clima, etc. Dicho todo esto, para saber en forma científica qué biotipo es para cada deporte, debemos utilizar a la antropometría como ciencia que mide y clasifica al cuerpo humano, siendo el mesomorfismo la que presenta mejores características musculares y atléticas y con bajo porcentaje de grasa para una actividad específica. Además, es un biotipo se puede ir adaptando para algún determinado deporte”.

Consultado sobre cualidades que potencialmente pueden llevar a un deportista a ser exitoso, indicó que “como antes lo mencionaba, y así lo ratifican varios estudios, el perfil mesomórfico es el más beneficioso y adaptable para cualquier deporte. Entre sus características tienden a la rápida ganancia muscular cuando realizan ejercicios de fuerza o programas de entrenamiento atléticos, su metabolismo tiende a ser muy eficiente y rápido, por lo tanto, podemos decir que la base de un buen rendimiento deportivo se encuentra en este biotipo”.

La mente

Más allá de lo físico, la parte psicológica es clave para alcanzar un alto nivel, e incluso suplir lo que no se tenga de estatura, rapidez u otras cualidades en un deporte. “Un buen equilibrio mental combinado con una buena técnica deportiva puede ayudar a deportistas que a lo mejor no tienen las condiciones ideales para dicho deporte, pero su espíritu y fortaleza mental sobrepasa esos límites y logran ser exitosos en sus respectivas discipli-



ILUSTRACION: ANDRÉS OREÑA P.

nas”, dijo Cristian Yáñez.

Alexi Ponce, psicólogo deportivo y director de Go Focus, comentó que “desde lo psicológico, se buscan ciertas características ideales para rendir. Desde ahí, aparecen ciertos aspectos que son importantes de rescatar. Primero, tener objetivos, claridad sobre lo que quiero lograr, y luego entender cuál es el ‘precio’ de eso, qué debo hacer para alcanzar esas metas”.

En esa línea, Ponce añadió que “luego, la decisión para hacer el proceso que se necesite, tomando en cuenta el costo como se decía antes. En ese camino, es clave manejar la frustración, pues no todo sale como quiero de inmediato, a la primera vez. Hay que persistir, mantener el esfuerzo cotidiano, que siga a corto y largo plazo. Aprender para ir mejorando. Lo que sí tiene el deporte es que no te asegura absolutamente que lo que hagas te garantice el objetivo, pues hay muchos factores definitorios dependiendo de la disciplina. Hay que entender eso desde lo psicológico, que es lo que denomina fortaleza mental. Después hay variables como el estrés, la ansiedad, las dificultades. En ese sentido, el camino es: tener objetivo, saber el costo y ‘pagar’ lo que implica, donde lo mental es clave”.

Axel Scheel, jugador de Old Jonh’s señaló que “es muy importante el carácter y la fortaleza psicológica es lo que te lleva a explotar tu máximo potencial”. Carlos Vega, profesor de tenis de mesa, afirmó que “lo mental es fundamental. He tenido jugadores de excelencia en lo técnico y táctico, a nivel sudamericano, pero en la competencia no rinden igual que en los entrenamientos. Es clave lo psicológico, siempre. Cada deportista de elite combina muy bien ambos campos, lo físico-técnico y lo mental”.

Un perfil más apto para el deporte

Cristian Yáñez Baeza, kinesiólogo y académico de la Facultad de Medicina Ucsch, dijo que “en base a la antropometría, el mesoformismo presenta las mejores características musculares y atléticas”.

Nada garantiza el éxito

Alexi Ponce, psicólogo deportivo, indicó que “lo que tiene el deporte es que nada te asegura cumplir un objetivo. Hay muchos factores involucrados”.

Rodrigo Canales dijo que “para sacar el máximo potencial y llegar a la elite de un deporte es relevante, y va de la mano con el talento en la parte técnica, sacar provecho a tus principales habilidades. El temple, la fuerza y la garra son fundamentales, como en cualquier otro deporte”.

Por el lado del atletismo, Josefa Quezada comentó que “percibo que idealmente un atleta debería ser alto, con piernas y fémur largo, pero de ahí a que tengas reactividad, seas rápido o con potencia aeróbica, es muy distinto. Hay cosas que son propias de cada uno, pero depende mucho del entrenamiento. Tener talento da cierta ventaja, pero si no te esfuerzas, no sirve de mucho. Hay gente sin tan-

tas condiciones, pero a base de sacrificio andan muy bien. Yo no hago mucha preparación física, pero hay gente que la necesita”.

Matías Villagrán, basquetbolista reconocido en la zona, comentó al respecto que “se suele encasillar a gente de determinados biotipos en cada deporte. Ahora, que sea necesario eso para resaltar, eso es falso. No es excluyente. Se han visto altos de 2 metros y atléticos, que nunca llegan a ser mejores por tal motivo. Todo va en el valor agregado que le ponga uno a sus características físicas. En el básquetbol ser alto te da un plus, pero los más chicos igual resaltan. En el vóleybol tener largas extremidades te puede dar una mayor ventaja. Aunque ahora, en la NBA, ves tipos de 2,10

metros que tienen la habilidad de jugadores de 1,80 metros”.

Villagrán agregó que “no por ser alto tendré asegurado el hecho de ser profesional. Jugué contra cabros más altos que yo y no jugaron ni en la universidad. En la UdeC están Evandro y Seba Carrasco, que son tipos rápidos, ágiles y no tienen el biotipo de un basquetbolista, pero sacan ventaja porque entrenan sus capacidades. Por mi experiencia, lo que más separa a uno de otro para llegar arriba, más que el físico y más que el talento, son las ganas que tengas de lograr cosas, entrenar, lanzar y esforzarse más que el otro. Esas características son mucho más importantes que un biotipo”.

¿Y desde el punto de vista del fútbol? El ex Deportes Concepción y actualmente en Copiapó, Matt Lagos, aseguró que “no creo que haya un requisito especial para ejercer algún deporte. Antes era más marcado eso, pero ahora se ha ido demostrando que no existe una talla o peso especial que determine al jugador. Los mejores jugadores de la historia han sido bajos. Sí creo que puede prevalecer el tema físico en algunos deportes y puedes sacar una diferencia, pero en las disciplinas colectivas creo no influye mucho. Mira a Messi, es un monstruo que mide 1,60 metros, pero Cristiano anda por el 1,90 m. y es tremendo igual. Ahora como hay tantos estudios y análisis, sin duda cada deporte tiene algún factor en específico por mejorar, pero creo que como los deportes están cada vez más físicos, el acondicionamiento influye mucho sobre si el deporte que practicas es colectivo o individual”.



EN EL RUGBY, el biotipo puede variar de acuerdo a las posiciones que se ocupen en la cancha.

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Hidratación: errores y riesgos verdades

Marisol González
Nutricionista y académica de la Facultad de Medicina Ucsu

La hidratación no es algo que debemos preocuparnos solo en meses de calor, debemos tener claro que es de fundamental importancia para nuestra salud durante todo el año. Esto porque genera un equilibrio hidroelectrolítico, mantenemos la osmolaridad del plasma, ayuda a que nuestro organismo funcione correctamente, mantiene la temperatura corporal, transporta oxígeno y hormonas, ayuda en la digestión y absorción de nutrientes, es el solvente de desechos de eliminación y actúa como protector de órganos.

Pero, ¿qué errores se cometen a la hora de pensar en hidratarse? Es común aportar líquidos como bebidas o jugos azucarados, helados de crema, debido a que éstos aumentan más la sensación de sed. No se debe consumir cerveza con alcohol, ya que inhibe la función de la hormona Vasopresina o ADH, quien tiene la función de reabsorber agua a nivel renal, de manera que el volumen de orina disminuya y no se elimine. Por lo tanto, las bebidas alcohólicas, sólo disminuyen la sensación de sed en el momento, pero aumen-

tan la deshidratación. Cuando tenemos niños, incluso lactantes entre 1-2 años, debemos habituarlos al consumo de agua y no de bebidas en mamaderas como muchas veces vemos.

Una manera sencilla de saber si estamos bien hidratados es ver la coloración de la orina, aunque a veces dependiendo de lo que hayas comido, o si estás con medicamentos, puede alterar el color. Sin embargo, con una orina clara o amarillo claro, hablaríamos de una persona bien hidratada, pero quien tenga una orina oscura, muy amarilla o anaranjada, es porque está probablemente deshidratado. Además, de esto, la piel se torna seca, al igual que las mucosas, se siente con mareos, presenta descoordinación, irritación y dolor de cabeza.

Finalmente, debemos tener cuidado en los riesgos de la deshidratación, que podría generar dolor de cabeza y mareo, malestar gastrointestinal, aumento de la frecuencia cardíaca, compromiso de función cognitiva, de la fuerza, falta de coordinación, e incluso llegar a la muerte en caso extremo. Es más, se establece que cuando uno pierde 2% del peso corporal, hay problemas en la función cognitiva y dolores de cabeza.

El tenis de mesa en Adicpa y un crecimiento frenado por la pandemia

Antes del receso obligado por la situación sanitaria, y previamente por el estallido social, esta disciplina estaba ganando interés en el ámbito deportivo escolar. Algo que también iba muy de la mano con el desarrollo de la actividad a nivel federado, donde quienes querían seguir subiendo su rendimiento podían encontrar un buen escenario.



Ricardo Carcamo U.
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Desde octubre de 2019 que toda la actividad del deporte escolar está paralizada. Sin dudas, cuando llegó el receso, primero por el estallido social, nadie pensaba que esta para obligada duraría tanto tiempo. Y si bien hay disciplinas que con mucho ingenio y el apoyo de la virtualidad pudieron levantar programas en 2020, lo cierto es que hay otras donde el efecto de la crisis sanitaria ha golpeado un poco más fuerte.

Entre ellas, se puede contar el tenis de mesa, que hasta ese octubre de 2019 era una de las más activas y con mayor desarrollo. Carlos Vega, que lleva 15 años como coordinador en Adicpa y en el mundo escolar de este deporte cerca de 25 años, se refirió a todo lo vivido y lo que se puede proyectar, aun en un panorama de mucha incertidumbre.

“En estos tiempos nos viene la nostalgia, y el recordar los buenos años, previo a todo lo que ha pasado en el último tiempo. Con esto, lamentablemente es muy probable que perdimos varias generaciones, pues siempre el tenis de mesa iba en ascenso en Adicpa. Al comienzo, el objetivo central era que los niños hicieran actividad, pero luego fue evolucionando, sobre todo al ver que estudiantes podían llegar a competir a nivel nacional e incluso internacional. Eso genera atractivo, y se van sumando más interesados. Además, junto con el desarrollo del ámbito escolar también se potencia la actividad con el trabajo a nivel



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

de clubes”, comentó.

En ese sentido, Vega añadió que “siempre, cuando se inicia en el colegio, la idea es que los niños y niñas tengan acceso a una actividad deportiva extraprogramática, sin a lo mejor un fin competitivo en un comienzo. Pero muchos muestran talento, condiciones y van teniendo resultados, entonces buscan algo más, niveles más altos, y eso se consigue en el ámbito federativo. En Adicpa igual tratamos de tener competencia lo más constante posible, lo que sin dudas también potencia el crecimiento de estos talentos”.

El coordinador del tenis de mesa escolar, además, destacó respecto a la intensidad y frecuencia de la competencia que siempre se buscó generar un calendario constante, donde las diferentes categorías pudieran tener actividad seguida toda la temporada. Para ello, también es muy importante que se trata de un deporte que puede disputarse siempre bajo techo.

“El 90% de los niños que se desarrolla en el tenis de mesa a edad escolar es gracias a los colegios. En Adicpa, siempre se buscó tener continuidad en cada categoría, a lo menos seis torneos en cada una, entonces había una continuidad en la competencia. Eso, lógicamente, permite que se adquieran

5 categorías

Se disputan habitualmente en una temporada normal del tenis de mesa escolar: 1° a 4° básico, 5° y 6°, 7° y 8°, 1° y 2° medio y 3° y 4° medio.

más capacidades, los mejores se van destacando más y pueden potenciar sus habilidades”, señaló Vega.

Además, recalcó que hay establecimientos donde quienes están a cargo del tenis de mesa cuentan con una mayor especialización, y eso lógicamente permite que quienes tienen condiciones se desarrollen mejor, lo mismo que los alumnos que a lo mejor no muestran el mismo nivel de talento, pero bien conducidos pueden llegar a destacar.

“Algunos colegios le dan mucha importancia al tenis de mesa. Por ejemplo, me sacó el sombrero con el Salesiano, que le da mucha importancia a esta disciplina, lo mismo el Colegio Concepción San Pedro. Los encargados de esos talleres son especialistas, dedicados a este deporte... El Colegio San Cristóbal igual, que por años

ha tenido una cantera muy interesante, con muchos talentos. Pero la participación global, de todos los colegios, es lo que le da un ingrediente bonito, de comunidad y sana competencia”.

Esperando el retorno

La pandemia aún está lejos de estar totalmente controlada, por lo que el retorno de los niños a clases presenciales sigue siendo incierto para lo que resta de 2021. En ese escenario, la vuelta de los deportes, lógicamente, también sigue en veremos. Y en el caso del tenis de mesa, la ansiedad puede resultar mayor, pues no se han realizado actividades virtuales, algo que Vega indicó no es tan productivo por la naturaleza de la disciplina.

“El tenis de mesa es un deporte que necesita, sí o sí, de una persona al frente y una mesa. Todo lo que es el trabajo físico, técnico y táctico se agota en poco tiempo si no lo pones en práctica, por eso la pandemia ha golpeado tanto. Eso no pasa, por ejemplo, en el básquetbol o el karate, donde puedes desarrollar otras cosas en solitario”, dijo.

En ese sentido, agregó que “hemos perdido generaciones, reitero ese concepto. Hay chicos que tenían potencialidad de estar en una selección chilena en sus categorías, y con estos dos

años pasaron esas chances. Habrá que ver si pueden tener una nueva posibilidad en series más superiores, aunque ello lógicamente de-

berá verse una vez que se pueda volver a jugar normalmente”.

Sobre el regreso, el coordinador del tenis de mesa de

Adicpa es optimista en cuanto al tiempo que le tome a los estudiantes volver a tener un nivel competitivo cercano al que había antes de este largo receso.

“Si podemos volver presencialmente, yo creo que en un corto tiempo la mayoría va a retomar el ritmo competitivo. Lo aprendido no se olvida, y al juntarnos estoy seguro que no será tan complicado volver a retomar un rendimiento alto”, aseguró.

Ignacio Sepúlveda es alumno del Colegio San Cristóbal, y lleva dos años jugando tenis de mesa a nivel escolar. Según comentó, el nivel y desarrollo de la competencia es buena, pero podría mejorar con un mayor apoyo de la institucionalidad.

“El campeonato de Adicpa, en mi opinión, tiene buen nivel y yo creo que a futuro se puede mejorar más teniendo un mayor apoyo para este deporte de parte de los colegios que forman parte de la Asociación o del Mindep”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

#MeQuedoEnCasa
junto a Radio UdeC

La Radio Enseña

Lunes a viernes, desde las 17.00 horas.

Una iniciativa de profesores de Enseña Chile para seguir aprendiendo en todas las frecuencias, con clases orientadas al currículum nacional para estudiantes de 7mo a 4to medio.

Plaza Cívica

Martes, desde las 19.00 horas.

Los temas que nos interesan en una agradable y cordial conversación ciudadana con diferentes actores de la sociedad civil.

Conversando con la Historia

Miércoles, desde las 21.00 horas.

Un aporte semanal a la difusión del conocimiento histórico, con la conducción del profesor José Manuel Ventura Rojas.

f t i

Encuentra mucho más en
www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1


Escolar y Universitario

Samuel Esparza M.
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl



Fue en junio del año pasado cuando la familia Galleguillos-Ramírez miró de frente al Covid-19. Ambos enfermeros del Hospital Regional, los dueños de casa se contagiaron de la enfermedad y por más de tres meses debieron permanecer alejado de sus tres pequeños hijos, quienes debieron irse a casa de sus abuelos. Durante todo ese tiempo, reconoce Paulina Ramírez -la madre-, el deporte fue la gran vía de escape para Javiera (11 años) y Daniela (9), sus dos pequeñas niñas. En este caso la gimnasia artística, actividad que llevaban algún tiempo practicando y que, sin proponérselo, terminó siendo consuelo en días de tanta incertidumbre.

Fue en 2018 cuando las hermanas iniciaron su historia en la especialidad, a instancias de su madre. “Desde chiquititas que son muy inquietas. Un día las llevé a comprar zapatillas a una tienda deportiva del mall, y ellas no se estaban quietas, saltaban, hacían la rueda, la invertida, y todo eso. Y el vendedor me dijo, ‘Oiga, sus hijas están ideal para hacer gimnasia, métalas a un club’. Y me pareció buena idea, así es que pregunté y las inscribí en Huachipato, aprovechando que vivimos en Talcahuano. Así partieron, con los profesores Marco Oyarzún y Leslie Mecina fueron aprendiendo, lo que les sirvió de base también para destacar en el taller de gimnasia de su colegio, el Concepción Pedro de Valdivia”, relata Paulina Ramírez.

Y tan rápido destacaron, que fue cosa de tiempo para comenzar a ganar sus primeras medallas, tanto a nivel de clubes como también del circuito Adicpa, donde se convirtieron en las mejores representantes de su establecimiento educacional.

“La ‘Dani’ salió muy buena para las medallas. El 2019 ganó la clasificación general de Huachipato en el Nivel 1, lo mismo que la Copa Estadío Español. Incluso fue a Los Ángeles donde obtuvo bronce una categoría más arriba, en el Nivel 2. La ‘Javi’ también ha hecho lo suyo, con varios podios”, comenta la madre, quien enfatiza en lo importante que ha sido Adicpa para sus hijas.

“Para toda la familia siempre fue un panorama muy especial, íbamos todos juntos a verlas competir y ellas disfrutaban con sus compañeras de colegio. Era una instancia donde competían con sus amigas y nosotros aprovechábamos de compartir, pese a que igual era cansador”, asegura.

Actualmente, bajo el alero del Club Deportivo Kairos, las hermanas no han parado de entrenar en



FOTO: PAULINA RAMÍREZ

JAVIERA Y DANIELA GALLEGUILLOS, FIGURAS DE LA GIMNASIA ADICPA

Unidas por la sangre y una pasión que sueña en grande

Alumnas del Colegio Concepción Pedro de Valdivia, las pequeñas hermanas son parte de la nueva camada de gimnastas en el circuito escolar de la Región.

Admiradoras de Nadia Comaneci, se ilusionan con brillar también en unos JJOO.

este tiempo de pandemia, aprovechando las clases vía online. “Mientras estuvimos alejados, ellas resistieron bien gracias a que tenían la opción de hacer deporte, con el que podían distraerse. Me sacó el sombrero con las profesoras tanto del colegio como del club, que ayudaron mucho en la contención de mis chiquillas”, resalta Paulina.

Sueños de niñas

Javiera Galleguillos tiene 11 años recién cumplidos y reconoce que le encanta todo de la gimnasia artística. “Me gustan tanto las acrobacias como las coreografías y posturas. Es un deporte muy bonito y, cuando uno entrena hartito, puede hacer diferentes cosas. Hay ejercicios difíciles, que a veces me dan

susto porque no los había hecho nunca, pero si una es constante los puede aprender”, manifiesta.

Sobre la posibilidad de volver a encontrarse con sus compañeras, ‘Javi’ dice que es lo único que desea. “Las extraño a todas, eso de poder compartir en persona es mucho mejor que las clases online. Así es que ojalá volvamos luego, porque no hay deporte más lindo que este. Invito a todas para que hagan gimnasia”, sentencia.

Su hermana Daniela, de solo 9 años, muestra similar entusiasmo. “Me gusta mucho la gimnasia porque siempre aprendo cosas nuevas, en un comienzo no sabía nada pero cada vez me salen más ejercicios. Hay cosas difíciles, hay que estar meses ensayándolas, pero es lindo cuando resultan, sobre todo las acrobacias. Ojalá todas las niñas aprendan gimnasia, porque es una experiencia divertida y se pasa muy bien”, sentencia.

¿Sueño en común de las pequeñas hermanas? Participar en unos Juegos Olímpicos, tal como lo hará próximamente la gimnasta nacional Simona Castro. Y ojalá, poder destacar, igual que la inmortal Nadia Comaneci. Ídolas de las dos, y cuyo camino esperan algún día poder transitar; el sueño recién comienza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

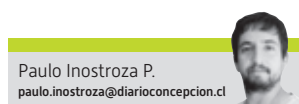




FIGURA DEL TRIUNFO AURICIELO

Saldías en llamas: “vi el espacio, me tuve fe y salió gol”

Joven lateral anotó su primer tanto como profesional y fue destacado por el técnico Balladares. “Estos chicos generan identificación con el club”, apuntó con orgullo.



Paulo Inostroza P.
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Para muchos, un desconocido. Y él lo sabe, lo toma con humildad. Javier Saldías tiene solo 19 años y la gente ya empieza a preguntar de dónde salió. La transmisión oficial lo eligió figura del triunfo de la UdeC sobre Rangers

por 3-2 y, como no, si corrió toda la cancha, fue criterioso y marcó el segundo gol con tremendo carrerón tras tacaño de Santos.

El defensor comentó que “el profe Hugo me pide que primero defienda, pero que arriba haga lo mío, tire buenos centros, pase cuando pueda. En la jugada del gol, vi el espacio, me tuve fe y salió el gol. Es el primero que hago como profesional y sirvió para conseguir los tres



FOTO: FÚTBOL UDEC

puntos contra un rival difícil”.

Llegó a un equipo que estaba acostumbrado a atacar mucho por las bandas y encajó perfectamente. Saldías contó que “me sirvió mucho la experiencia de jugar un año en Barnechea, ahí aprendí mucho. Hemos tenido un buen comienzo de torneo, aunque quizás nos falta un poco de equilibrio o arreglar algunas cosas atrás, pero estamos contentos”.

El partido fue bravo. La UdeC se adelantó con gol de Lionel Altamirano, pero empató Robert González cuando el local estaba con diez por expulsión de Eric Godoy. Ahí llegó el gol de Saldías. Más tarde quedaron en igualdad numérica por tarjeta roja a González y Matías Santos anotó el tercero. Descontó Díaz a los 80' y los minutos finales fueron terribles.

El técnico Hugo Balladares

destacó que “teníamos frente un equipo muy ofensivo, de muchas variantes y con un gran entrenador. Lo estudiamos mucho y no pudimos frenarlos en algunos aspectos, pero sí estuvimos bien en gran parte de las facetas del juego. Ahí resalto mucho lo psicológico, el sobreponerse en situaciones difíciles, como la expulsión. Es algo que trabajamos mucho, hablamos con cada uno de los jugadores, hay conocimiento”.

También resaltó que “este equipo tiene juventud, pero también mucha experiencia. Es una buena mezcla y los jóvenes de casa son los que crean identidad con el club. Es bueno que eso pase, que sean importantes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Los Templarios pondrán música a la “Lamparita”

“Íbamos a ver los partidos y ahí, en la barra, partió como una broma. Bueno, ahora ya es algo serio, para ayudar al equipo del que somos hinchas”. Las palabras son de Leonardo Faúndez, una de las voces del grupo Los Templarios. Ellos serán auspiciador de Lota Schwager esta temporada. Sí, una camiseta con rock de la zona, con el nombre de una banda que saca notas del carbón.

La banda también la componen Nicolás Hermosilla (guitarrista), Patricio Flores (batería) y Mauricio Salvo (bajo). Todos tienen entre 28 y 32 años y han sido nominados a los premios Índigo y Pulsar, donde quedaron entre los finalistas. Tienen dos discos en vivo y, en estudio, “Puchoco” se puede encontrar en distintas plataformas. ¿Su estilo? “Hacemos un rock pop alternativo y nos gus-



FOTO: LEONARDO FAÚNDEZ

ta incluir instrumentos como acordeón, piano, mandolina. Hay influencia de Los Tres, Los Beatles, un sonido bien del Bío Bío”, explicó “Leo”.

Y la loca idea de este grupo de amigos se concretó hace pocas semanas. “Hablamos con Jairo Castro, presidente del club, y le pareció una buena idea. Esto será todos con ahorros de noso-

tros y significa estar en la camiseta, nuestro logo en las entrevistas, los anuncios. La intención es ayudar, pero creemos que Lota es una buena vitrina para que nos conozcan. Eso lo analizamos. Más ahora que con la pandemia no hay tocatas y cuesta más tener visibilidad”, advirtió.

Faúndez cuenta que “del equipo del año pasado me gustaba

Iribarra, pero entiendo que se está armando un plantel prácticamente nuevo y bien competitivo”. También apuntó que “con otro proyecto que es La Vieja Confiable ya habíamos hecho una canción, una cueca a Lota Schwager. Somos todos de acá, más allá de un integrante que tuvo que moverse a Lomas Coloradas, pero es de acá igual. También integró la banda Sebastián Alonso, que falleció el año pasado en un accidente automovilístico. Nuestro logo lleva una estrella por él y estará en la camiseta”.

¿Y qué dicen los amigos? Leonardo confesó que “algunos todavía creen que no es verdad, pero en redes sociales he leído buena respuesta de la gente. Soy de Los Sin Nombre y les gusta la idea. Ojalá demos la suerte y esta sea la camiseta del ascenso”.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 08 de abril de 2021, en causa Rol V N° 75-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en calle Arrau Méndez 752, Rol de Avalúo N° 1163-24, comuna de Concepción, de aparente dominio de FUENTEALBA BESTWICK HELIA ROSA Y OTROS, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 251,28 m2 de terreno y de 55,20 m2 de edificación (a), enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-39.345-1, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: tramo A-B en 49,52 metros con resto de inmueble Rol de Avalúo 320-22. ORIENTE: tramo B-C en 5,28 metros con inmueble Rol de Avalúo 320-23. SUR: tramo en C-D en 49,68 metros con Avenida Ignacio Collao. PONIENTE: tramo D-A en 4,93 metros con inmueble Rol de Avalúo 320-438 al 506. Tuvo por efectuada consignación suma de \$43.925.228, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 08 de abril de 2021, en causa Rol V N° 74-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en calle Collao 1585, Rol de Avalúo N° 320-22, comuna de Concepción, de aparente dominio de ARZOBISPADO CONCEPCION, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 251,28 m2 de terreno y de 55,20 m2 de edificación (a), enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-39.345-1, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: tramo A-B en 49,52 metros con resto de inmueble Rol de Avalúo 320-22. ORIENTE: tramo B-C en 5,28 metros con inmueble Rol de Avalúo 320-23. SUR: tramo en C-D en 49,68 metros con Avenida Ignacio Collao. PONIENTE: tramo D-A en 4,93 metros con inmueble Rol de Avalúo 320-438 al 506. Tuvo por efectuada consignación suma de \$65.454.569, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Concepción, de fecha 20 de abril de 2021, en causa Rol V N° 77-2021 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO”, por expropiación parcial bien raíz ubicado en Arrau Méndez 780, Rol de Avalúo N° 1163-31, comuna de Concepción, de aparente dominio de MORALES GATICA BERNABE, con todo lo edificado y plantado en él, con una superficie de 76,94 m2 de terreno y 120,14 m2 de edificación (2a, 2b y c), enmarcados en el polígono A-B-C-D-A del plano S8R-38.101-2, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: tramo A-B en 13,21 metros inmueble Rol 1163-30. ORIENTE: tramo B-C en 5,80 metros con calle Arrau Méndez. SUR: tramo C-D en 13,28 metros con inmueble Rol 1163-32. PONIENTE: tramo D-A en 5,94 metros con resto del inmueble Rol 1163-31. Tuvo por efectuada consignación suma de \$51.142.848, por concepto de valor total de indemnización provisional

expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. LA (EL) SECRETARIA (O).

